



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número:

Referencia: EX-2022-02668242--APN-DNAIP#AAIP_Comunica derivación.

Se pone en su conocimiento que la solicitud de acceso a información pública formulada por Ud. en fecha 10 de enero de 2022 que tramita por EX-2022-02668242--APN-DNAIP#AAIP, será derivada en el día de la fecha al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley N° 27.275, para que tome la intervención correspondiente.

Asimismo, se informan los datos de la Responsable de Acceso a la Información Pública del referido organismo: Aldana San José, xxx@xxxxxx.xxx.xx,